

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de SAN MIGUEL INDUSTRIAL SAMEC S.A. correspondientes al ejercicio 2009.

1.- CUMPLIMIENTO CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2009

El sector empresarial industrial donde nos desenvolvemos, a tenido una enorme preocupación por la seguridad económica y jurídica existentes; así como la permanente inestabilidad política que enfrenta el país por la medidas gubernamentales, la crisis financiera mundial, restricciones de importaciones y salvaguardas al comercio exterior desde enero-2009, factores que no nos han permitido obtener las metas que los accionistas se propusieron para el ejercicio económico del año 2009

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.-

En el presente ejercicio económico no hubo hechos administrativos, laborales, ni legales que ameriten mencionarlos como extraordinarios.

4.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.-

Los estados financieros reflejan que el presente ejercicio económico hemos obtenido una pérdida contable, debido a que este año nuestra operación normal de soplado de envases, se vio afectado directamente por el encarecimiento de nuestra materia prima principal, la misma que como lo señale anteriormente tuvo, grabadas salvaguardas de importación tanto de cantidad e incremento porcentual de impuestos; los cuales hicieron incrementar nuestros costos de operación, con lo cual no alcanzamos los objetivos trazados para este año

5.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

En el mundo global y dolarizado como esta actualmente el Ecuador, la incertidumbre, cambios políticos que se vive; las medidas tributarias, algunos analistas económicos han pronosticado que el sector industrial especialmente el sector de plásticos se vera afectado en el año 2010, por factores endógenos y exógenos que rigen; a pesar de los pronósticos y aspirando el desarrollo deseado con optimismo nos esforzamos más superaremos las adversidades en el siguiente ejercicio económico que nos depara.

Por lo demás señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco. Por la colaboración brindada.

Atentamente,


Juan Carlos González España
Representante Legal

